# MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°05 ORDINARIA. 22-01-2018

SESION ORDINARIA. N°05 DEL 22-01-2018, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

#### **REGIDORES DIRECTORIO**

Johnny Vargas Arrieta Patricia Aguilar Araya Ovidio Vives Castro

Ginnette Sequeira Granados

Virginia Hernández Rivera (Sust. Bernardo Antonio Veach Davis)

Reinaldo Benavides Vargas

Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)

Freddy Hernández Miranda Maricruz Chaves Alfaro

## **REGIDORES SUPLENTES**

Arelys Fernández Chaves Osael Campos Bolaños Mariela Monge Araya Luis. Gdo. Venegas Ávila Antonio Veach Davis)

Marta Salgueras Vásquez

Oscar Garro Rojas

Ma de los Ángeles Núñez Fuentes Domingo Matarrita Gutiérrez

# SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

GUILLERMO DELGADO OROZCO. SECRETARIO

# SÍNDICOS SUPLENTE

Lucy Barrantes Jiménez Katherine Mendoza Montero

Dafne Padilla Monge Ana Patricia Rosales Valverde

Lisseth Monge Araya

ELIBETH VENEGAS VILLALOBOS ALCALDESA MUNICIPAL



# ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO	
95 al 99	I	Juramentación Comité-de Caminos- La Carlota, Atención a la señora Yorleny León, Candidata a la Diputación por el Partido Liberación Nacional, Atención Lio Wilberth Picado P, Atención Sr. Eladio García R, Propuesta Reg. Freddy Hernández Miranda.	
100-101	II	Lectura, Discusión y Verificación de Acta N°03 Ordinaria del 12-01-2018 Acta N°04 Ordinaria del 15-01-2018	
102 al 106	III	Correspondencia	

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

<sup>&</sup>quot;Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



# ARTICULO I Atención al Público

# **ACUERDO Nº 95**

El señor Presidente procede a Juramentar al Comité de Caminos La Carlota La Rita, los mismos como siguen:

NOMBRE N° CEDULA.

Carlos Montes Montes 6-0270-0304
Yomar Vanegas Madina 155815796807
Jaime Valverde Esquivel 2-0492-0160
Rosmary Chinchilla Cascante 1-0621-0201
Noiliyn Zúñiga Méndez 6-0386-0307

Quedan Debidamente Juramentados.

# **ACUERDO Nº 96**

Atención Sra. Yorleny León, Diputada por el Partido Liberación Nacional, dice:

<sup>&</sup>quot;Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



Saluda, Agradezco muchísimo este espacio que nos están dando para poderles dar a conocer los proyectos que quedemos desarrollar a lo largo de los próximos años con el Gobierno de don Antonio Alvares Desanti, para el Cantón de Pococí y para la provincia de Limón.

Para empezar contándoles que yo soy Yorleny León, que soy una mujer trabajadora, de clase media, que soy una mamá que todos los días se levanta y trabaja fuertemente para sacar adelante no solo a su familia sino también a este Cantón y a esta provincia, tengo más de veintidós años de trabajar en gestión del desarrollo no solamente en Pococí sino también en la provincia y a nivel nacional y me he venido formando para trabajar en gestión del desarrollo a lo largo de mi vida, puedo decirles con mucha satisfacción que a lo largo de estos veintidós años he tenido la posibilidad de ser parte de proyectos importantes, no solamente para Pococí sino también para la provincia de Limón y también para este país.

Así es que siento tener las condiciones para poder llegar a la Asamblea Legislativa y representarlos a todos ustedes de la manera más digna y más responsable posible, voy a presentarlas cada uno de los diferente proyectos en los cuales nosotros queremos trabajar obviamente con la ayuda de ustedes el Concejo Municipal que es la estructura más importante en gestión del desarrollo que se tiene en cada uno de los diferentes territorios

Procede a dar explicación sobre los proyectos que quiere desarrollar en los próximos años con el Gobierno del señor Antonio Alvares Desanti, para el Cantón de Pococí y la Provincia

de Limón el mismo como sigue:





Nuestra primer propuesta tiene que ver con empleos tenemos una propuesta a nivel nacional de generar ciento cincuenta mil empleos para Costa Rica y de ellos nosotros queremos ser parte, particularmente para este Cantón y para esta provincia hay tres areas

<sup>&</sup>quot;Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".

donde queremos trabajar empleo, agroindustria porque nosotros somos Cantones Agricolas en los proximos cuarenta o cincuenta años, turismos porque es una actividad que hemos venido poco a poco afiansando y que ha venido dando buenos resultados a lo largo de toda la costa del Caribe y por su puesto emprendedorismo que va ha estar muy vinculado con todo lo que tiene que ver con servicio y comercio de mercancia, porque es una actividad en la que esta provincia es bastante fuerte.

Para generar empleos esos ciento cincuenta mil empleos, hay actividades particulares que vamos a poner al alcance de todos los ciudadanos de tal manera que puedan inbolucrarce en esos proyectos y que puedan entonces generar esas fuentes de empleo, el primero tiene que ver con red de cuido y hago mencion de la red de cuido porque agroindustria es una actividad que le permite una alta participación a las mujeres, las mujeres desde las cosinas de sus casas pueden hacer proyectos y sacarlos al mercado de manera positiva, siempre y cuando tenga una serie de condiciones que ellos se lo permitan.

Las redes de cuido tal cual como nosotros las hemos venido conociendo desde el Gobierno de doña Laura Chinchilla ha mostrado ser una erramienta importante para todas las mujeres, yo que soy madre que he tenido que resolver como hacer con mis hijos cuando estaban pequeños, me ubiera encantado tener una oportunidad de esa para dejar a cargo mis hijos en un lugar donde esten seguros, donde este educados y donde adempas esten bien alimentados, para el caso particular de esata zona donde nosotros tenemos sectores muy alejados, la extructura de red de cuido que nosotros conocemos podria no ser tan funcional como lo es la red los secudes que nosotros tenemos principalmente en los centros urbanos.

Entonces ese concepto de red de cuido lo estamos ampleando a hogares comunitarios, un hogar comunitario es una casa que se habilita que se le dan las condiciones a una mujer para que pueda atender no solamente niños sino tambienadultos mayores, estamos hablando de red de cuidos para niños y redes de cuidos o hogares comunitarios para niños, y hogares comunitarios para adultos, obiamente a esta persona hay que capacitarla, hay que prepararla, hay que apropiarla para que pueda tener las condiciones y eso queremos hacerlo a traves de banca para el desarrollo en los primeros periodos de tal manera, que en menos de año y medio ya tengamos una gran cantidad de mujeres preparadas a lo largo de toda la provincia en área rural de este país tambien que puedan entonces hacerce cargo de niños y de adultos, desde tres niños, cinco niños, siete niños, diez niños, doce niños, de tal manera que todas la mujeres podamos irnos a trabajar seguras que nuestros hijos están bien cuidados, bien educados, y bien alimentados, esa es una erramienta importanticima para que las mujeres nos podamos incorporar al mercado laboral.









El otro tema tiene que ver con empoderamiento femenino, y me estoy refiriendo principalmente a el tema de empleo para las mujeres, porque las mujeres en esta provincia son el sector de la población que esta más desempleada, la población en esta provincia los hombres tienen dificultades para emplearse, pero las mujeres tienen doblemente más dificultad para emplearse, entonces mi esfuersos van a estar muy enfocados a estarblecer condiciones para que las mujeres podamos incorporarnos al mercado a elaborar, porque cuando una mujer ingresa al mercado laboral la vida de esa familia cambia, no cambia la vida de ella, cambia la vida de la familia, y eso es muy importante tenerlo claro para asi poder afianzar las acciones que tenemos que realizar.

Emporar mujeres para nosotros pasa por un tema de capacitación, pasa por un tema de darle erramientas a esta mujeres de tal manera que puedan realmente aprovechar las oportunidades que se le ponga al caso, además de eso vamos a trabajar de volver a llevar el INA a todas las comunidades, antes uno iba a cualquier comunidad a cualquier hora en la tarde noche y huno se encontraba la precensia funcionarios del INA dando cursos de todo tipo, muchisima gente pudo aprovechar esa herramienta y pudo salir adelante, el INA dejo de hacer esa actividad ahora lo hace y lo hace muy poco, nosotros estamos convencidos, absolutamente convencidos de que el INA tiene que volver a las comunidades el INA tienen que estar en Palmitas, tiene que estar en Tortuguero, tiene que estar en Campo Dos, tienen que estar en la Trocha, tiene que estar en cualquiera de nuestras comunidades formandos la gente joven y formando a las mujeres de tal manera

que puedan nuevamente encontrar oportunidades para insertarse al mercado laboral, pero no solamente queremos que tenga presencia el INA, sino que además esa precensia este binculada con oportunidades de empleo.

Entonces vamos a propiciar todas las acciones necesarias para que el INA en la provincia de Limón tenga un enfacis muy particular en agroindustria, esta el tema de implulsar y de apoyar todo lo que podamos el INA en Cariari, usstedes ya tienen rato de venir trabajando en ese proyecto, me parece que es un proyecto demasiado importante y desde ya pueden contar con esta servidora para afiansar ese proyecto con un INA grande robusto de una gran oferta formativa que este de acorde con las necesidades de nuestra región, y lo ultimo que tiene que ver con esa generación de empleo particularmernte para mujeres y no estoy dejando por fuera a los hombres en este caso, es el ajuste de requisitos, tenemos requisitos en bamca para el desarrollo que no se ajustan a la realidad de las micros pequeñas y medianas empresas, estan más bimnculados a empresas que ya estan en procesos de considilación, tenemos requisitos en el Ministerio de Salud que son los mismos para una empresa gingante como para una micro empresa y eso no puede ser, porque esos requisitos se convierten en barreras que limitan a las mujeres, a los microempresarios a salir adelante.

Hoy los quinientos dolares que se paga para incribir un producto en el Ministerio de Salud son los mismos para cualquiera indistentamente cual sea el producto, he indistintamente cual sea el tamaño de esa empresa y eso obviamente genera disparidades que hace que muchisimos pequeñas y medianas empresas no puyedan estar ahí. Igualmente a nivel de SETENA queremos ajuntar de hecho ya don Antonio ha sido enfatico en ajustar SETENA y los reglamentos de Setena de tal manera que ya activides que estan siendo desarrolladas no tengan que pasar por todos los tramites como tal le esta sucediendo ante la SETENSA, eso particularmnete para el tema de empleo en la provincia de Limón, van a estar enfocados en agroindustria, en turismo, y en servicios de apoyo al comercio internacional.



Yo soy catolica, porque toda la vida he crecido bajo la extructura de una familia, yo particularmente defiendo la vida y defiendo a la familia, en esto quiero ser enfacis porque muchisimos nos preguntan de cual es nuestra opocisión, pues yo quiero dejar muy claro aquí en este Concejo Municipal, que nosotros mientras yo este en la Asamblea legislativa no voy apoyar un proyecto que este vinculado con el aborto y tampoco voy apoyar un proyecto que este amparado o dirigido a los matrimonio para personas del mismo sexo, y esto lo hago con absoluta convicción con mis absolutos valores porque asi he sido creada, porque esta soy yo a mis cuareta y seis años y uno tiene que ser consecuenta con quien uno es, y con lo que uno hace y me parece importante dejarlo claro.

<sup>&</sup>quot;Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



Otro tema demasiado importante para nosotros, y que es igual importante para ustedes desde hace rato ustedes vienen detrás de este tema, es el tema de llevar agua a la bajura, no hay ninguna razón para que un cantón que tiene el segundo acuífero más grande de Costa Rica no tenga agua de calidad en la bajura, hace un par de días fui a una comunidad y una señora me dio un vaso de agua, creo que estaba en Palmitas, y me llevaron agua que no solamente estaba turbia, sino que además olía a barro, a suciedad, hedionda, eso no debería de ser por un tema de derechos humanos, por un tema de salud pública y por un tema de desarrollo de los territorios agua potable es una necesidad que tenemos que atender de manera pronta en cada una de las diferentes regiones y yo he estado en Sixaola, Siquirres, Guácimo y es la realidad en toda nuestra provincia, nosotros estamos proponiendo llevar esa agua desde la altura, llevarla de manera directa hasta la bajura, los costos que hemos estimado no son elevados, y quisiéramos contar con el apoyo de ustedes para poder canalizar estos proyectos a través de los fondos que APM Terminal tendrá que cancelar por el Cannon que tiene que disponer para cada uno de los cantones en la Provincia de Limón.

Esos fondos están destinados para proyectos de impacto y este es un proyecto de impacto, no solamente en Pococí sino en toda la provincia donde se requiere llevar agua. Yo estoy segura que de manera conjunta vamos a poder atender esa necesidad tan importante en toda la provincia de Limón.

<sup>&</sup>quot;Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



Vamos a mejorar servicios de salud y es que además del empleo que es una necesidad inmediata, de agua, que es la segunda necesidad importante que nosotros atendemos está el tema de la salud, ninguno de nosotros es capaz de sobre vivir en condiciones de salud deplorables. Tenemos un alto compromiso en apoyar todo lo que este Concejo Municipal a través de la comisión de crisis ha venido haciendo con el proyecto de las torres médicas, con el proyecto de las áreas de salud de Guápiles y con el proyecto de las áreas de salud de Cariari. Esos son tres proyectos que no podemos dejar que se caigan y que pueden contar conmigo desde ya como lo he hecho en otros momentos desde el espacio de la Agencia para el desarrollo de Pococí para consolidar estos tres proyectos tan importantes que dichosamente ustedes han venido caminando de manera muy positiva.

Pero además de estos tres proyectos está el tema de los ebais. Yo he estado en ebais donde la gente o alcanza, he estado en ebais donde está lleno de tarros porque hay goteras por todo lado, he estado en Ebais donde la polilla ya tiene las paredes completamente carcomidas y no debería ser de esa manera porque todos los ciudadanos en este país deberían ser atendidos de manera eficiente. Entonces el mejorar la infraestructura en Ebais, en las torres médicas, y en las áreas de salud es importantísimo pero igualmente es importante a la par de la infraestructura los servicios de salud y hay un compromiso de parte del Gobierno de don Antonio Álvarez Desanti de aumentar las jornadas de trabajo para así reducir la lista no solamente en consultas sino también en cirugías.

<sup>&</sup>quot;Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



El tema de infraestructura Vial es muy importante para todos, ahí estamos haciendo un acompañamiento a lo que ha venido haciendo la comisión regional de la Ruta 32 a la Ruta inter cantonal, en algunos sectores de Guácimo hay otras rutas particulares a las cuales nos han pedido el apoyo, está en infraestructura también el tema del puerto turístico en Limón que es muy importante para poder consolidar esa gestión de generación de empleo en turismo y está también por ejemplo en Infraestructura unas bodegas importantes para la comisión nacional de emergencia que en este momento son una carencia y que nos han manifestado que se requieren y así una serie de proyectos que están vinculados con este tema.

<sup>&</sup>quot;Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



Empoderar los sectores comunalistas y Cooperativistas es una tarea que no podríamos dejar de lado en los próximos 4 años, muchos de ustedes son comunalistas y cooperativistas y saben lo que significa ahora ser un dirigente comunal. Es una persona que está envuelta en una cantidad de burocracia importantísima que le resta tiempo y que le resta voluntad para querer trabajar en sus comunidades.

Hay un proyecto de ley que estoy redactando con el apoyo de algunas instituciones involucradas con estos dos sectores de tal manera que nos permita a nosotros el poder categorizar a las organizaciones. Una organización que es eficiente a nivel comunal debería entonces ser probada, en este momento una organización eficiente se ve sometida a los castigos en términos de controles y de burocracia porque hay ya una organización que incumplió con algún requisito y eso no debería de ser así, nosotros deberíamos más bien maximizar ese importante recurso que tenemos en todas las comunidades. Este proyecto de ley va a venir y nos va a permitir categorizar a las organizaciones, entonces una organización que esté categorizada en cinco, va a ser una organización que va a poder recibir recursos de manera expedita y entregando cuentas una vez que la obra o el proyecto haya sido desarrollado y una organización de categoría 1 va a ser una organización que va a tener que estar sometida a toda la burocracia y a todos los controles que actualmente existen.

<sup>&</sup>quot;Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".





Vamos a incrementar el deporte y la recreación y no porque nos parezca que eso hay que hacerlo sino porque es una obligación hacerlo, muchos de los índices de inseguridad que nosotros tenemos en esta provincia están asociados a la ausencia de espacios de recreación y de deporte para la población, eso es una inversión importante que hay que hacer.

Y particularmente a mí el tema de tener plazas de futbol iluminadas me parece que es una de las mejores inversiones y que conste que yo no tengo la menor idea en qué estado está Saprissa o la Liga o cualquiera de estos equipos porque no juego futbol, no entiendo el futbol y casi que no me gusta el futbol, pero aun así yo creo en la capacidad que tiene una plaza de futbol iluminada porque permite que en la tarde y en las noches las mamas puedan a llevar a los chiquillos alrededor de la plaza.

Permite que los vecinos puedan hacer campeonatos, permite que la gente se pueda integrar más, entonces no es solamente un espacio para la recreación y el deporte sino que también es un espacio que nos permite integrarnos más como familia e integrarnos más como comunidad.

Entonces es muy importante que nosotros en Pococí que tenemos 186 plazas de futbol, donde solamente tenemos 12 plazas de futbol iluminadas podamos convertir todas las que nos hacen falta a lo largo de 4 años y poder tener un recurso tan tan importante en condiciones de tal manera que todas las familias puedan aprovecharlo a lo largo del día y a lo largo de la noche durante los 7 días de la semana.



Obviamente vamos a aumentar las pensiones del régimen no contributivo, esto es algo que tiene que ver más a nivel nacional pero que queremos hacer énfasis porque reconocemos que con los montos de las pensiones actuales a la gente se le dificulta vivir y que es necesario aumentar esos fondos de pensiones de tal manera que la gente pueda mejorar un poquito más sus condiciones de vida.

Esos son a groso modo que a mí me gustaría muchísimo desarrollar en la Asamblea Legislativa, esos son proyectos con los cuales ya hemos conversado con don Antonio Alvares y con el resto de la fracción de Liberación Nacional que hay un alto compromiso para que podamos cumplir con estos proyectos, no son un proyecto para una comunidad en particular ni para una población en particular, son proyectos que nos ayudan a todos a tener un mejor cantón y una mejor provincia.



Participan de la palabra:

#### Síndico Juan Luis Gómez.

Saluda, doña Yorleny, si quiero debatirle un asunto que me preocupa, yo fui liberacionista y renuncié como en mayo del 2008, desde pequeño pegue banderas y conozco todo lo que es Liberación y doña Yorleny, nunca se me olvida que para el gobierno de Figueres (hijo) este señor agotó las imprentas haciendo un cartón de bonos de vivienda y a mí me tocó en esa oportunidad levantar Los Ángeles de Cariari, como un líder comunal que siempre he sido.

Y cuando llegaron ese poco de cartones, llegué yo y le dije a la dirigencia de Liberación: "lo siento mucho, yo voy a pintar este club, voy a ir a hablar con la gente porque tengo autoridad pero no voy a repartir ninguno de estos certificados porque esto es una mentira y efectivamente en esa oportunidad Yorleny que usted no estaba en Liberación fue una mentira.

Hoy nada más quiero debatirle un punto, yo sé que usted tiene las mejores intenciones pero el problema es que su pensamiento puede ser aislado, porque 150 empleos, quiero ver la formula y eso que usted habló de las canchas de futbol iluminadas, claro que si doña Yorleny eso precisa, quienes tienen el negocio en el cantón de Pococí? los empresarios que tienen las canchas iluminadas con piso sintético y resulta que ahí pueden jugar la gente que puede.

Mis respetos para usted doña Yorleny y creo que si ya usted llegó ahí, está montada ya en la burrita y tiene que amansarla. Yo sé que usted va a ser diputada, partido liberación nacional a lo largo de los años han demostrado y hay que reconocerlo que estructuralmente siempre andan bien a pesar del gran fenómeno que se dio acá en el cantón de Pococí, donde hay mucha dirigencia resentida y con razón porque aquí hay gente que trabaja y son de liberación y voy a poner de ejemplo a don Johnny Vargas.

Su pensamiento yo lo avalo doña Yorleny, su pensamiento lo necesitamos y también quiero decirle que Dios quiera que usted no sea una diputada más que vaya a funcionar para los empresarios ricos de la provincia de Limón, vea lo que está pasando con el partido Auténtico Limonense, metieron a una persona millonaria que no es de raíces costarricenses para que vaya a defender los interés de los millonarios de este cantón.

Doña Yorleny le dejo la tarea que vaya a defender la gente humilde porque los ricos ya están completos en esta provincia y muy especialmente en este cantón.

Sra. Yorleny León.

Reg. Ovidio Vives C.

Saluda, gracias por estar por acá hoy, al igual que otros candidatos y candidatas que nos han visitado, decirle desde ya que nuestra Municipalidad y nuestro Concejo se va a poner de la mano porque sabemos y quizás a algunos no les guste pero ya usted si Dios lo permite ya usted casi es diputada y es obvio que estará a partir del 8 de mayo en la Asamblea Legislativa.

Sé que capacidad usted tiene, es una mujer muy emprendedora, muy preparada, la conocí siendo miembro de ADEPO, y he aprendido mucho, yo sé que ustedes han trabajado a lo largo de todos estos años con proyectos muy importantes de la mano con las anteriores administraciones y con instituciones del estado y empresas privadas. Usted menciona una serie de carencias que hemos tenido siempre en este cantón y en nuestra provincia y para nosotros una de las cosas más serias es el agua de Pococí.

Yo creo que es lamentable porque yo también he tomado agua un poquito fea, sucia en la bajura y son cientos de familias los que en estos momentos se nos están enfermando todos los días. Pero yo siento que también esto es una cuestión de los funcionarios que tenemos en las instituciones, la normativa, los reglamentos que tienen algunas instituciones autónomas y semi autónomas, de verdad que carecen de la parte social del humanismo que se necesita.

Hay normativas por ejemplo con el AyA, aquí tenemos una pelea y una lucha con el AyA porque ellos creen que son dueños del agua, ellos dicen cuando nos dan disponibilidad y cuando no y tenemos casi 4.000 solicitudes de Pocociceños a la espera que el AyA nos diga si hay agua o no hay agua, incluyendo empresarios que quieren generar empleos a nuestra gente y se les ha negado el agua también, se está deteniendo la economía también de este cantón porque unos señores desde Limón y San José nos dicen no hay, o sea ellos son los dueños entonces y nadie les puede decir nada, ojalá usted junto con los otros 4 compañeros que van a llegar puedan sentarse y analizar bien esta situación con la Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva del AyA y con el presidente de la República o el presidente que será a partir del 8 de mayo.

Y no solamente el AyA, hay otras instituciones, el mismo Inder, el INDER como que no se ve actuando en esta provincia, muchas veces lo que nos dan son migajas y la verdad que lo que les entra son millones de millones para que puedan invertir en los agricultores en muchos proyectos para mujeres emprendedoras y no se ven. Si es el IMAS, como que el IMAS es solamente Limón central y no se ve en Pococí, no se ve en Guácimo no se ve en Siquirres, solamente allá, quizás porque allá esta la directora regional y concentra todas las riquezas en Limón.

Ojalá que usted junto con los otros 4 compañeros que van a llegar puedan realmente meterle el bisturí a varias instituciones, sentarse con las Juntas Directivas y analizar esas normativas, esos reglamentos porque creo que nos están afectando a mucha gente. Y son cientos de personas. Ojalá prestarle atención también para que en conjunto con la Municipalidad podamos meterle y mejorar las condiciones de vida de las comunidades del Encanto, de Caribe, de Los Ángeles, de Cascadas, de San Martín, de Toro Amarillo.

Aquí no se habla nada de esas comunidades que son muy grandes y que están en abandono total en infraestructura, en agua, en deporte, en salud, e inclusive Barrio La Cruz de Roxana, es un precario, yo ahí entré hace un tiempo y con todo respeto, no sabía que existía esa comunidad, por Dios nos vemos como de personas y familias de segunda y de tercera clase y no son así, ellos son de primera clase, son seres humanos, pero el AyA les ha dicho no hay agua, y si no hay agua no hay un bono y es un requisito indispensable que pide el BANVI para darles el bono de vivienda. Entonces están viviendo en cajitas de cartón a la espera de que el AyA no sé cuándo les de la disponibilidad.

Aquí hemos tenido a doña Yamileth Astorga y a los responsables del AyA y no ha habido forma que nos soluciones y vengo diciendo hace meses que los Pocociseños somos muy pasivos y hasta que les cerremos la ruta 32 y pase algo más, ahí si van a voltear la mirada y nos van a resolver.

Yo le deseo lo mejor y la felicito por el trabajo que están haciendo en conjunto con su equipo de trabajo, yo creo que aquí todos tenemos el derecho de llegar a la Asamblea a trabajar por los pueblos, por la gente humilde y también por la clase alta.

#### Reg. Johnny Vargas A.

Saluda, si el candidato no podía venir era importante que usted viniera a hacer una exposición de todos los temas y todos los problemas que tenemos en nuestra comunidad.

Realmente a mí me preocupa lo que manifestaba el regidor Vives sobre el asunto del agua, nosotros no podemos seguir esperando que la institucionalidad del acueducto se maneje como se está manejando en todo el país, porque han querido meter al Acueductos y Alcantarillado de todo el país en un sistema muy moderno de plantas de tratamiento, ese proceso es carísimo para que los urbanizadores lo puedan cumplir entonces hay que revisar muy bien toda la institución del acueducto porque en mandos medios estamos pegados.

Definitivamente hay una confusión y se han vuelto como terroristas del ambiente por querer proteger demasiado estamos en estos momentos abandonando el desarrollo de los pueblos en Pococí y en toda la provincia. Nosotros tenemos funcionarios en Acueductos que definitivamente no van a entender.

Los dos temitas que yo quiero que usted se pronuncie es que, nosotros desde que entramos a esta Municipalidad hace año y 8 meses sentimos un vacío en Japdeva. Desarrollo prácticamente ahí está a expensas de un solo funcionario que es el de Desarrollo, la Junta Directiva toma acuerdos y toma acuerdos y constantemente nosotros estamos mandando documentos y nos los aprueba la Junta Directiva pero no se llega a nada.

Ya es hora que podamos modificar a Japdeva en un proyecto de ley para que todos los cantones tengan representación ahí y que a la hora que se reparte una peseta se reparta en todos los cantones.

La felicito porque su exposición estuvo bien fundamentada pues no prometió nada que no se pudiera lograr y la articulación suya como candidata a diputada o diputada futura va a ser de gran importancia para seguir con la unión que hay en la Asamblea Legislativa de los 5 diputados para poder pelear proyectos conjuntamente.

Toda la zona norte nuestra está prácticamente invalidada, son pueblos de segunda o de tercera y hay que resolver esa parte jurídica, no pueden seguir todos esos pueblos a la deriva, con un SINAC que se ha convertido en un verdugo para la gente. No es posible que en 37 pueblos de la frontera, ellos nos digan a nosotros que van a demoler 5.000 casas, porque están en la milla marítima. Eso hay que analizarlo y definir si se va a hacer parque pues que se pague, como es posible que hay gentes en el sector de Sarapiquí en el límite con Pococí que tienen tierras sembradas de madera y no las pueden explotar porque el SINAC les dice que no porque está muy cerca de la Milla Martítima.

Como es posible que a una persona le cortan la luz y el SINAC les dice que no se la conectan de nuevo porque el SINAC les dice que están cerca de la Milla marítima. Por Dios, eso parece un territorio de nadie.

#### Reg. Reinaldo Benavides.

Saluda, el pueblo nos nombró acá para defenderlos y para sugerirles las necesidades de este cantón. Hablamos de crear fuentes de trabajo y yo admiro a la gente de las barras Tortuguero y Parismina, los empresarios como han logrado salir adelante sin tener títulos de propiedad, sobre eso tienen que trabajar ustedes que van para la Asamblea Legislativa.

Hace 37 años se construyó el puente sobre el río Tortuguero y no es posible si se pudo construir antes por qué no ahora, entonces tenerlo en cuenta para que ustedes impulsen esos proyectos ahí.

Este cantón es el cantón del agua y deberíamos presentar una moción para presentar una moción para colocar un rotulo aquí en el límite de Pococí donde diga: "Pococí el cantón del agua". Pero por ejemplo tenemos a Sagrada Familia que está a 17 kilómetros y ahí lo que toma usted es barro, entonces ustedes tienen que unirse los 5 diputados de la provincia y pelear duro por el agua porque es la única manera de lograr medios para esta provincia y el país en General.

Trabajar también en Rutas alternas, está la ruta alterna La Alegría a salir a Ocho mogo que es una ruta que le falta muy poco y trabajar sobre la ruta 32, ya sabemos que la ruta 32 no se podrá ampliar pero que si se podrá ampliar en intervalos, entonces trabajar sobre eso.

En Salud ya hay un presupuesto aprobado para construir 2 torres médicas, la Torre de internamiento y la torre de emergencias y las dos áreas de salud de Guápiles y Cariari, entonces trabajar sobre eso.

#### Reg. Freddy Hernández M.

Saluda, doña Yorleny León Marchena quien no sabe es directora ejecutiva de Adepo, consultora tanto para el CATIE como para el mercado Minaet-BID. Entre otros, ex asesora de la presidencia ejecutiva de Japdeva, profesora universitaria con calificaciones de 9 y 10. Hago esto porque al analizar primero a la persona nos dan un marco para ver que esperar o que exigir de la persona que nos quiere representar en la Asamblea Legislativa.

Doña Yorleny usted tiene que mantener dentro de su órbita la problemática de acá, lo que pasa con estas zonas es que la gente nos visita muchísimo, el turismo local como el extranjero, pero no vuelven más.

Una cosa importante, como ex asesora de la presidencia ejecutiva de Japdeva, yo quiero que usted de un golpe de autoridad, suéltenle las amarras a la plata que puede invertir de la captación de recursos de Japdeva para desarrollar la provincia es que solo se cumple la Administración portuaria, porque lo que es para desarrollar la provincia se convirtió nada más un brazo para mover maquinaria.

Ven a Pococí como si fuese la meseta central. Viene el presidente ejecutivo de la comisión Nacional de emergencia y nos dice: "en el río Blanco ustedes tienen mucha plata, vamos a ir a Matina u otros lados", cómo vamos a pretender nosotros desarrollarnos.

Ok quieren ampliar una cárcel de máxima seguridad pero tráigannos en reciprocidad por el daño social que genera una cárcel de máxima seguridad pero tráigannos inversión en educación e infraestructura deportiva, cultura y demás.

Esto es lo que nosotros necesitamos que usted sirva de catalizador. Y es que aquí siempre estamos peleando, cómo Pococí que debería ser la punta de lanza de la provincia y los cantones costeros, cuando le mandan tanta carga y no le dan más recursos.

Según el INEC el aumento poblacional promedio es de un 9%. Pococí tiene el 18%, tiene el doble de la media nacional pero no hay políticas al respecto. Hay erradicación de tugurios en San José, claro los mandan a la Provincia de Limón, pero nos cargan con 10.000 personas más pero con los mismos profesores, con la misma infraestructura en Ebais, los mismos médicos, pero nos mandan hasta 30.000 personas más.

Le deseo lo mejor, la guía de Dios y que siempre esté presente y le voy a pedir el favor de que una vez electa venga de nuevo acá para que en una mesa de trabajo nos sentemos para ver qué es lo que podemos hacer en beneficio de la mayoría de este cantón y esta provincia.

#### Síndico Geison Valverde.

Saluda, doña Yorleny bienvenida al Concejo Municipal, yo si le agradezco que viniera a presentar las propuestas en un futuro gobierno, es de suma importancia y tenemos que tener bien claro la relación que tiene que tener un gobierno con los gobiernos locales, sabemos de todo lo que nosotros carecemos, pasamos peleando con esto de la 8114, son parte del proceso del gobierno central que por así decirlo atrasan todos los procesos Municipales para el desarrollo de los cantones. Entonces para mí es muy valioso que usted esté aquí por el hecho que usted también en la Asamblea Legislativa va a tener que ver con todos estos proyectos que tengan que desarrollarse a nivel regional pero muy en conjunto con las Municipalidades.

#### Reg. Patricia Aguilar A.

Saluda, doña Yorleny de escuchar parte de su plan de trabajo, me ha gustado, vengo del sector comunal y cuando se habla de las Asociaciones de Desarrollo Dinadeco no ha seguido tanto con la plataforma que se tenía tan fuerte sobre los proyectos productivos que se podían traer a este cantón. No tengo duda que se puede trabajar eso sin duda, Pococí en estos momentos no está recibiendo tanto dinero de proyectos que se tienen para las comunidades.

#### Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.

Saluda, es muy importante que el pueblo y el Concejo Municipal conozcamos el plan de trabajo. Sé que Pococí va a tener una buena representación, y que va apoyar el desarrollo de nuestro Cantón.

Explica ampliamente varios temas:

- El apoyo empresarial, promover una cultura empleadora.
- El agua.
- Ruta 32.

Agradecer y ojala muy pronto podamos tener esa sesión de trabajo más bien para trabajar por estos grandes pilares, todos soñamos con un mejor Cantón.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Aquí se habla del agua, es un problema que se puede resolver, es más preocupante para mí que usted sabe que la Asamblea Legislativa votaron ese proyecto para la privatización del agua en primer debate fue aprobado. Eso es más preocupante todavía. Explica ampliamente.

El agua que se declare en todo el país como una necesitad, salud nacional. El agua es la medicina más grande que podemos tener en este país y se tiene que defender.

Yo le pido que se una a otros más y que pelee eso, porque si agua no podemos subsistir. Me preocupa más eso que los que no tienen agua en este momento porque en cualquier momento lo podemos resolver, pero si se privatiza es un agua que va a ser para hacer represas o para que se la lleven en tanques para el extranjero.

#### Sra. Yorleny León Marchena.

Darle las gracias a todos y a todas por las acotaciones que hacen, he tomado nota de todas:

Don Johnny, tenga total certeza que el tema de Juntas Directivas es una prioridad, para eso necesitamos ser gobierno, quien es Gobierno es quien decide quien ocupa las juntas directivas. Para nosotros es importante el INA, Japdeva, C.C.S.S, porque son instituciones con las cuales ya tenemos proyectos que vienen encaminados y que por tanto necesitamos tener presencia y así en muchas otras instituciones.

Don Juan, decirle que el tema de la fórmula para justificar los 150.000 empleos a nivel nacional, la tenemos muy clara, si usted gusta mañana en la mañana nos podemos reunir y yo puedo hacerle el detalle de esa información. Me alegra montones que coincidamos

en lo de las plazas iluminadas y las canchas de básquet, y es un proyecto en que más bien yo tomaría su palabra y me gustaría mucho que pudiéramos trabajar de manera conjunta con el resto de las instituciones.

En general son muchas las anotaciones que he podido realizar, en términos generales yo quiero decirles tres cosas:

Que con la transparencia que todos ustedes a mí me conocen, creo que con la mayoría en algún momento he tenido la oportunidad de compartir, quiero decirles que si Dios lo permite y así está destinado a partir del trabajo que hemos venido haciendo en estos meses que ha sido muy arduo, si Dios lo permite y llego a ser Diputada de la Asamblea Legislativa, ustedes y nosotros somos la alianza estratégica perfecta para desarrollar esos proyectos que hoy estuvimos aquí mencionando. Que coincidamos en ellos lo que significa es que tanto ustedes como yo tenemos claridad de por dónde va la procesión del desarrollo en este Cantón. La única forma en la que esos proyectos logran salir adelante es si, y solo si, desde la Asamblea Legislativa logramos tener un aliado estratégico en este Concejo Municipal y la Alcaldía de la Municipalidad de Pococí. Yo les diría sin mezquindad y con mucha humildad decirles que cuenten conmigo yo de las pocas cosas que se hacer es trabajar, me encanta hacerlo el trabajo no me dobla, y siempre he querido trabajar y he trabajado en beneficio de la mayoría de las personas, cuando así se me presentan proyectos y tengo la posibilidad de conocer sobre proyectos que va ayudar a una comunidad a un número grande o de un Cantón esos proyectos yo los abrazo y los acaricio con todas las fuerzas de mi alma y le pongo alma, vida y corazón. Siempre lo he hecho de esa manera.

Tenga total certeza de que yo voy a tener siempre mi despacho y siempre mi disponibilidad para reunirme con ustedes tantas veces como sea necesario para echar adelante todos y cada uno de estos proyectos que hoy mencionamos y muchos que todavía no se pudieron mencionar por un asunto de tiempo y de respeto para todas y cada uno de ustedes, quedo a la orden sumamente agradecida por esta oportunidad y cualquier cosa en lo que yo pueda servir con demasiado gusto.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Darle las gracias, una candidata más, que posiblemente llegue a la Asamblea Legislativa, igual como lo hemos hecho con todos los candidatos, pedirles el apoyo para este Cantón de tantas necesidades que ya se les ha planteado y espero que no nos defrauden cuando estén en la Asamblea Legislativa.

# **ACUERDO Nº 97**

Moción de Orden presentada por el **regidor Johnny Vargas Arrieta**, solicita alterar el Orden del Día para que se atienda al Lic. Wilberth Picado Portugués para tratar un tema sobre el río Sucio en Ticabán.

#### Reg. Ginnette Sequeira G.

Aprovechar que el compañero está solicitando la alteración del Orden del día para que se atienda a la gente que viene de Palermo ya que ellos están aquí con toda la intención de que se les resuelva la problemática por la que están aquí.

#### Sr. Pdte. Eliecer Araya B.

Vamos a someter a votación lo de Wilberth, lo de Palermo ya yo hablé con don Eladio que después de la intervención de doña Yorleny seguíamos con ellos.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Alteración del Orden del Día.

# **ACUERDO N°97-1**

Se presenta ante este Concejo el Lic. Wilberth Picado Portugués, dice:

Saluda, lamentablemente con los aguaceros que llegan al río Chirrió o Río Sucio en la comunidad de San Gerardo, ahí pasan todos los ríos juntos. El Toro Amarillo, Corinto, Blanco, todos los demás. En esa parte en el bar adoquén camino hacia las piñeras a 400 metros está esa finca, esa es una finca de Banano donde el río pasó y está a escasos 25 metros de la carretera para que rompa esa carretera y el río se tire ahí para abajo que vaya a salir a Chirripocito, que probablemente en alguna vez de la historia ese río caminó por ahí, pero hoy día tenemos un problema serio que la llamada concesión de explotación de material que es dirigida por energía y minas, le obliga a los concesionarios a extraer material del cauce del río y como escarban a este lado del rio una pala que lo más que alcanza son 8 metros, viene tirando el río hacia el lado de nosotros, entonces pega en la finca y nos causa un problema a nosotros pero además el rebote se está yendo para Sarapiquí y están teniendo el problema allá.

Que es lo que necesitamos ahí? Que la comisión Nacional de emergencias, mande a drenar el río, lo ponga en el centro del cauce y que de una vez por todas solucionemos ese problema. Si ustedes como gobierno local no intervienen en esto, la comisión Nacional

de emergencia no lo van a hacer porque tienen la plata para hacer eso, un montón de años que debieron hacer eso y no lo hacen lamentablemente.

Don Johnny Vargas me acompañó a ver esa situación ahí se ve el banano, ya ahí se ha llevado 3 hectáreas de banano y 2 hectáreas de montaña, se ha llevado 5 hectáreas de terreno en menos de los 22 días que tenemos de emergencia.

Con lo que ha caminado en estos días conociendo nosotros la zona, en término de 3,4 o 5 días más de invierno tenemos el río en la calle. Cuánto costaría para este cantón eso y cuanto significa para la economía Nacional. Es que por esa calle ahora sale todo el banano y toda la piña de la parte baja del cantón de Sarapiquí, por ahí sale todo y lamentablemente ese rio es muy grande y requiere de la atención de ustedes.

Yo generé una denuncia al 911 que Johnny tiene el número de la denuncia y ellos me dijeron que la comisión Nacional de emergencias en 24 horas nos iba a contactar pero ya pasaron 3 días y hasta hoy no han llamado si quiera. Ahora hablaba con el señor de la Comisión de Emergencias o por lo menos representante del cantón dice que él ni siquiera tiene la denuncia.

Yo creo que es hora de que ustedes como regidores conozcan de esto, ahí se ve donde el río pega en una vuelta y de ahí hace un rebote y se va hacia Sarapiquí. Ahí se ven las matas de banano guindando, a esa bananera se le ha llevado 3 hectáreas de banano, que no solo ya le quitó la tierra a la finca sino que genera un problema serio y atenta contra la seguridad del cantón porque sigue ahí directo, se va a ir ahí para abajo llevándose a miles de familias y personas que viven ahí.

De manera que yo quería alertar a ustedes de esto, porque es importante que ustedes como Gobierno Local lo conozcan y que tomen un acuerdo para que la comisión Nacional de emergencia con prontitud venga a examinar y ver esa situación para de una vez por todas buscarle una solución.

#### PROPUESTA presentada por el Reg. Johnny Vargas A.

Para pedirle de inmediato un acuerdo del Concejo Municipal de solicitar a la Comisión de Emergencia que de urgencia intervengan y cuanto antes vengan a ver esta situación

Ahí ya se fueron dos casas, 500 metros más arriba que hay otra curva, que es en el sector donde están los Delgado, todo ese sector ya perdieron alrededor de 5 hectáreas también en la misma línea y más arriba de Balastre también.

#### Reg. Freddy Hernández M.

Podemos pasar a la secretaría para redactar una propuesta al respecto que vaya bien acomodada para enviarla inmediatamente al Concejo Municipal de Sarapiquí para que ellos se adicionen a esa iniciativa y unan esfuerzos al respecto.

#### Reg. Johnny Vargas A.

Señor presidente, yo creo que es bueno el razonamiento de Freddy si le parece nos vamos un momento para hacer la redacción de los acuerdos, uno para Sarapiquí y otro para la comisión de emergencias.

# ACUERDO Nº 98

#### Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Solicita alterar el Orden del Día y se atienda la gente acá.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Yo hago lo que hemos estado haciendo con todas las otras comunidades formo una comisión de aquí.

#### Síndico Juan Luis Gómez Gómez.

Sr. Presidente con todo respeto mi compañero Benavides está haciendo una propuesta y hay que someterla a votación. Explica ampliamente.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Si se atiende a un grupo hoy, se tiene que seguir atendiendo a todos los que vengan aquí. El Ministerio de Salud nos dijo que si aquí atendemos gente nos cierran este local.

#### Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Le explico, la vez pasada yo había pedido también la propuesta de que se diera un lunes, o entre semana para poder atender a todas personas. Porque aquí viene mucha correspondencia pero no está palpable la situación de las comunidades como tal. Y en las cuales muchos ya han llegado a decir que la necesidad no se debe reflejada como tal, por eso necesitamos que nos reunamos en un lugar que ya habíamos hablado de Dinadeco o algún otro lugar, poder coordinar con la gente con el Comité de Deportes y demás para poder atender a todas las personas del pueblo que necesitan ser escuchadas.

Por lo menos una vez al mes poder atender a las personas en un lugar diferente eso nos va ayudar bastante, considero que para la próxima sesión o ver o determinar que día se puede hacer para solamente atención al público, nada más.

Pido por favor si se diera una extraordinaria porque yo creo que para este mes o no se da, o seria para el próximo mes.

#### Reg. Patricia Aguilar Araya.

Me han estado preguntando qué porque en cámaras porque esto se repite se pasa los jueves y también la gente lo está viendo por las redes sociales al igual que el día de hoy si se altera el orden del día para que todos los regidores atendamos a esta comunidad que tiene todo el derecho de ser recibida no solamente ellos, si no se está siendo imparcial con el resto de las personas de este Cantón.

Quiero sentar un precedente y que conste en actas mis palabras. Siento con todo el respeto que se merece cada persona de este Cantón merece ser recibida y ojala entonces se tome en cuenta como dice la Reg. Maricruz que se vea que día va haber atención al público, y en qué lugar, porque para mí es una falta de seriedad que esto esté pasando.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Yo he sido uno de los que más está preocupado por eso, me he reunido varias veces con la Alcaldesa. Le pedí al Sr. Vice alcalde que viniera hoy a Ólger Gutiérrez Mendoza., un ingeniero porque ya estamos buscando una solución pronta a ese problema, pero como dicen los compañeros no podemos ser parciales, ya le hemos aplicado eso a otras comunidades han venido y lo hemos reunido acá adentro, mientras a ver si esta misma semana tal vez vamos hablar con Dinadeco a ver si nos presta ese salón, pero yo le rogaría que hagamos la comisión y ahora venimos y le explicamos a la gente, eso no es ningún problema.

#### Reg. Ovidio Vives Castro.

Lamentablemente esto da un poco de pena, esto está acordado y según el artículo 41 del código Municipal, y tenemos el reglamento de Atención al pueblo. Si usted nos mete un recurso de amparo, está bueno, ustedes tienen el derecho que se les escuche en el momento que necesiten y aquí se atiende dos veces al mes por reglamento según el artículo 41 del Código Municipal pero nadie se ha atrevido háganlo, nosotros somos los responsables a como hemos ido a pedir votos hace 4 años y hace 2 años y en estos momentos tenemos que aprender a escucharles en cualquier momento, no sé por qué se les niega tienen todo el derecho porque son necesidades. Creo que algunos regidores que están aquí continuando saben que creo que es la primera vez, en esta campaña ha sido muy tranquilo acá este Concejo, explica ampliamente.

Con todo respeto Sr. Presidente usted díganos en que momento esta semana va atender al pueblo si es en las oficinas de la Unión Cantonal de Asociaciones o en le Parroquia de la Iglesia Católica, o en cualquier otra parte que nos puedan dar el permiso.

#### Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Es como para ir concluyendo y respaldo la propuesta de Reinaldo que fue lo primero que yo dije, si hay para unos tiene que haber para otro.

Hemos venido incumpliendo con un acuerdo que nosotros y yo como miembro de esa comisión se tuvo con el Ministerio de Salud no se han tomado realmente las acciones al respecto creo que ni por parte del Presidente de este Concejo municipal, ni por parte de la Alcaldía.

Es algo que si se tiene que de una vez definir, y tomar las acciones que se deban de tomar para ir concluyendo con esto porque no es como una necesitad ni mucho menos, es como lo dice el compañero es que por reglamento del Concejo Municipal que se tiene que atender al público. Explica ampliamente.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Si someto a votación que se atienda a toda la gente que siga viniendo a sacar cita aquí, es para atenderlos a todos, no es para atender solamente a unos hoy, y otros no.

Busquemos la solución porque yo soy el presidente de este Concejo pero soy un regidor más igual que ustedes. Usted está en esa comisión también y que ha hecho usted por eso.

Someto a votación que se atienda a ellos y se atiendan a todos los que están sacando citas aquí también, hasta que se resuelva el problema donde se van atender, o el Ministerio de Salud nos cierre esto, y vamos a ver dónde nos vamos.

#### Reg. Patricia Aguilar Araya.

Yo votaría la propuesta parcial, solo el día de hoy atenderlos a ellos y después se tiene que buscar la solución ya, ya la Reg. Maricruz lo dijo y ese día se viene diciendo se tiene que hacer ya atención al público. En las oficinas de Dinadeco hay campo de sobra para atender, y tiene que decirse en que fechas va haber atención, entonces, con todo el respeto que se merece cada quien para mí en estos momentos ver que ellos haya venido tan largo y lo que tuvieron que esperar si sería una falta de respeto el día de hoy no podérseles atender.

Lo votaría así: no estoy de acuerdo que se siga atendiendo aquí.

#### Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Considero que se mantenga el día de hoy con la atención a ellos y ojala que para el día 29 de enero se pueda realizar la sesión Ordinaria para atención al público en algún lugar específico para poder atender a la gente en forma adecuada.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

De acuerdo a lo que usted está diciendo yo estoy de acuerdo en eso, la posición mía hoy aquí es, porque yo hable muy claramente con don Eladio por teléfono y le explique. Explica ampliamente.

#### Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Un día de estos que vino una comunidad yo fui el que propuse, de que hiciéramos una comisión porque así lo hacíamos en tiempos anteriores cuando yo fui regidor, pero que se le lleve soluciones. Explica ampliamente.

La propuesta mía es que se atienda hoy a ellos.

#### Reg. Freddy Hernandez Miranda.

Comparto en alguna medida que ya hubieran traído una solución y no solo eso, que la comisión legitimada le daría seguimiento a la misma.

Sin embargo, hay un compromiso al menos yo me senté y personalmente le puse la cara a la gente del Ministerio de Salud. Yo tengo que ser consecuente y congruente y quiero que ustedes me disculpen pero no puede cambiar mi discurso por asuntos circunstanciales hoy porque ustedes mismos perdería yo credibilidad con ustedes no puedo tener un discurso aquí, otro en el parque, y otro donde la comunidad que vaya. A veces se pierde legitimación de acuerdos precisamente con base a eso.

Yo creo que en estos momentos no están las circunstancias para la atención sí creo perfectamente lo que dicen los compañeros desde el derecho de ustedes ser atendidos. Explica ampliamente.

#### Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.

La alcaldía tiene la mayor disposición en poder atenderlos de hecho aquí el Ing. Ólger Gutiérrez Mendoza. está desde muy temprano, está aquí todavía. Porque don Eliecer nos había dicho que se iba a conformar una comisión, entonces ellos están con el Sr. Vice Alcalde don Edgar Villarreal y ya con el objetivo de poder más bien juntos ya proponer una solución. Explica ampliamente.

Si les parece a mí me parece que ahí está don Ólger Gutiérrez Mendoza., Edgar Villarreal, se conforma la comisión y más bien al final vienen y nos al final llegamos a consensuar que fue lo acordado. Al final lo que queremos es resolver la situación.

#### Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Solo quisiera referirme porque se oye y se ve muy mal porque se ve por los medios de información. Anteriormente en una sesión hice el comentario de la falta de respeto que hay en este Concejo en este Concejo, más que todo dirigiéndose de la presidencia de este Concejo.

Dice que, que se ha hecho, y el forma parte de la comisión, como forma parte Freddy, Hernandez, Patricia Aguilar, Maricruz Chaves, Reinaldo, don Johnny Vargas, casi la mayoría estamos en esa comisión con respecto al acuerdo que menciona el Reg. Freddy Hernandez que por escrito se comprometió con la Dra. Barrero.

Si he hecho con todo respeto le puedo decir a usted don Eliecer, Sr. Presidente, más que usted. Porque con aquel Sindico de La Rita don Juan Luis Gómez y mi persona fuimos los primeros y los únicos que llegaron a poder conversar ahí al salón parroquial para poder pedir un espacio de un día para atender la sesión al público de parte de este Concejo Municipal. Vea usted como se ofende y se insulta tan fácilmente teniendo conocimiento, es querer hacerse las cosas desde ese punto de vista mal intencionado, para que quede claro porque no voy a seguir permitiendo que se siga insultando y ofendiendo a cada uno de los regidores acá, yo creo que merecemos el respeto por igual.

Y con respecto a lo que decía la compañera Patricia creo que por ahí calza, si hoy se puede alterar el orden del día para atenderlos pero que sea por la excepción de hoy con la víspera que se tiene que buscar la solución para seguir atendiendo la atención al público de este Concejo Municipal.

#### Reg. Patricia Aguilar Araya.

Con el respeto que todos nos merecemos, sabe que me está siendo gracia don Eladio, usted sabe la cantidad de tiempo que tenemos de estar debatiendo esto?, y sabe que es lo que más me duele es que no es atenderlos a ustedes para oírlos hablar es que no pueden subir al edificio. Explica ampliamente.

#### Síndico Juan Luis Gómez Gómez.

Esto es práctico, que se someta a votación la propuesta de este señor por respeto, cuando un regidor está haciendo una propuesta hay que someterla a votación. Ya están arriba, don Eladio va hacer el comentario. Explica ampliamente.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Aquí lo que se trata es buscar soluciones, aquí esta don Edgar y Olger Gutiérrez Mendoza., que pasen ellos y les explique cuál es la respuesta que le tienen para la solución a ese camino.

#### Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Sr. Presidente yo pasivamente tengo mucha paciencia, pero yo presenta una propuesta y la somete a votación si me hace el favor.

Hace dos meses aquí se aprobó un contrato a nivel cantonal para lastrear caminos y con partidas municipales, y a estas alturas están a una comunidad como calle Morales que tiene el dinero, tiene un contrato aprobado y les dicen que si no se reúnen con ellos no van a iniciar el camino, explica ampliamente.

Por Mayoría de 7 votos a favor y 2 votos en contra, SE ACUERDA: Se Aprueba la Propuesta del Reg. Reinaldo Benavides Vargas. Los Reg. Freddy Hernandez Miranda, Eliecer Araya Brenes votan en contra.

#### Sr. Eladio García Rodríguez.

Nosotros quisimos evitar esto desde inicio de noviembre nos reunimos en Palermo con el Ingeniero y el Vice Alcalde, sindico Chava, y don Luis Venegas, el camino se iba arreglar en noviembre y paso el año dimos tiempo el inicio del año, entendemos algunas cosas pero es que ya no se puede pasar, el camino esta para atenderlo de emergencia.

No podemos seguir esperando que la Alcaldía diga que hasta en marzo o abril llega el presupuesto, era simple. No podemos pasar en el camino por eso vinimos.

Lo que queremos es un solución, ya nos habíamos reunido, ya habíamos hablado con toda la cortesía con la comunidad y no de soluciono. El camino en el estado que se encuentra es para buscar una solución porque ya vienen las clases y al frente de la escuela precisamente donde está más desbaratado.

Lo intentamos evitar, porque yo entiendo que todo mundo está ocupado pero es un asunto de emergencia por eso venimos para ver qué| solución nos da.

#### Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Desde el 16 de julio se le presento al gobierno una solicitud de asfalto a estas alturas no nos han dado una peseta. Me tiene molesto que usted el gobierno, y así es y no nos dan asfalto, así de fácil.

Yo recomendaría como empírico, si lleve demasiado y son unas pozas me voy con un equipo, llevo base, saco el agua, y le meto base, porque si en estos momentos pretendo meter asfalto los voy a engañar y usted lo sabe Benavides, y lo sabe Vives, y lo saben todos. Explica ampliamente.

#### Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.

Nosotros tenemos toda la buena voluntad de atenderlos, si no lo hemos solucionado todavía hemos tenido una situación de contratación de peones, porque la Municipalidad está iniciando año. No es porque no hemos querido ya con don Eliecer desde el primer día de labores estamos sentados con Johnny, Villa, Unidad Técnica, buscando la solución.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Básicamente y bien lo señala don Eliecer ya estuvimos conversando temprano. Y hay dos variables que ustedes tienen que tomar conciencia a la hora de la solución.

- Que ustedes ya tenían un acuerdo tomado al respecto de una serie de caminos aprobados a intervenir. Que si hay un orden en cuanto a la intervención de este camino, se va alterar la propuesta de acuerdo a la urgencia y a la aprobación que este Concejo así lo tenga.
- 2. Quiero aclarar como lo señalaba doña Elibeth estamos hablando de Recursos 8114, si ustedes aprueban intervenir mano de obra los tengo que tomar de recursos libres de la Municipalidad. y no es tan fácil, es fácil que los recursos libres se le inviertan a la 8114, no es fácil que la 8114 le invierta a recursos libres. No se pueden devolver.

Si ustedes así lo tienen y así lo aprueban sea tanto alteramos la programación que se había presentado que si se viene siguiendo como la desviación de los recursos para contratar mano de obra para atender este asunto, como un asunto de emergencia.

Y el primer desembolso que se supone que hacienda nos tiene que hacer va a ser hasta marzo, y esto estaba programado más o menos en marzo, para que tengan noción cómo y por qué se ha hecho la programación y lo que en buena y sana teoría ya se había discutido con la Junta Vial.

#### Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Don Edgar, recuerde que también se había tomado en consideración porque parte del problema que ha ocasionado esos huecos ahí es la inundación que causa alrededor de esa urbanización porque no tiene salidas de agua. Usted tiene de conocimiento porque estuvo conmigo en el campo que de donde está el lavacar hasta el otro lado de la escuela

prácticamente y abarca toda esa urbanización que no tiene salidas de agua, se habían aprobado todos los permisos para el alcantarillado y las salidas, porque?, no se ha ejecutado ese proyecto en primer instancia estuviera subsanado mucho del causal del problema que tenemos ahorita ahí en ese tramo precisamente de Palermo.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Sin mas no recuerdo pero fue al final se acordó autorizar el trabajo, pero a ese trabajo había que asignarle recursos.

#### Ing. Olger Gutiérrez Mendoza.

Como bien lo han comentado, don Eladio está en lo cierto a mediados de noviembre hicimos una visita junto con don Guido Sánchez y acordamos ayudarle dentro de lo posible. Por muchas situaciones, muchos trabajos de fin de año que yo creo que es conocimiento de todos ustedes que el personal de la Unidad Técnica tampoco es que ha estado sentado o algo por el estilo, no se pudo realizar a fin de año. Como lo comento el jefe Villarreal en este momento se está corriendo contrataciones de personal que no contamos en este momento. Lo que conversamos en horas de la mañana es que posiblemente para después del 25 de enero estaríamos hablando creo que el jueves formalizar lo que es el viernes, y tenerlos listos para ingresar el lunes, como bien lo dice Johnny el trabajo quizás es de 1/2 días si ustedes acuerdan podríamos intervenirlo en dicha semana.

La disponibilidad de lo que es el asfalto es limitado lastimosamente, el camino se encuentra en muy malas condiciones, no es un asfalto, es un tratamiento que creo que ya está cumpliendo su vida útil, ahora lo que nosotros tenemos a la disposición y para ser muy claros es alrededor de 3/4 viajes mientras entra el presupuesto de la 8114 y podamos adquirir más material.

#### Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Eso Ólger Gutiérrez Mendoza., a mí me gustaría que usted le explique a esta Concejo son 3/4 vagonetadas que tienen de asfalto para todo el cantón, y solo para ese camino cuantas vagonetadas ocuparía usted de asfalto, entonces es ahí donde pongo en duda que tengamos capacidad de asfalto. Explica ampliamente.

#### Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Está bien todo esto, lo que yo quisiera más bien es que nos confirme Ólger Gutiérrez Mendoza. o no sé si usted mismo tiene conocimiento don Eliecer o el mismo Freddy Hernandez que también está en la Junta Vial, la base esta para poder subsanarlo de esta

forma porque se ocupa base, tiene que haber un recurso de compra en base libre para poder aplicarlo así como ese paliativo que es lo que se va hacer es un paliativo directamente, entonces existe la base para poder subsanarlo de esta forma Sr. Vice Alcade?

#### Ing. Olger Gutiérrez Mendoza.

La comunidad de Palermo en lo que fue la compra de material que se dio a finales de año tiene un material que está abierto a Palermo, Boreal, y Cristo Rey, con el visto bueno de la asociación y de ustedes se podría tomar materia de ahí que es de la misma zona.

#### Reg. Ginnette Sequeira Granados.

De hecho yo tengo conocimiento de esa compra de material porque se hizo cuando yo estuve en Junta Vial. Lo que me preocupa es que esto es la crónica de una muerte anunciada. Ese material se debió haber colocado desde el año pasado, y vea donde viene aparecer. Por mí y si la asociación de desarrollo lo permite que se utilice porque era para esa comunidad, es para esa comunidad.

#### Ing. Olger Gutiérrez Mendoza.

Lo que decía Johnny tal vez desde mi punto de vista con todo respeto si preferiría descalificar y conformar los sectores que se encuentren muy malos en base. Y si bien tienen los permisos y se pueden hacer los trabajos que hablaba la Reg. Gina, aprovechar y hacerlos de una vez.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Serian dos sentidos: bacheo menor, donde así se den las condiciones, y la escarificación donde definitivamente sean tramos que ya no son recuperables.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Para cuando se comprometen ustedes para que día?

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Martes de la próxima semana, si estamos bien con la contratación del personal de bacheo que no tengo ahorita.

#### Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Una consulta: Cuanto material base hay ahí disponible, don Ólger Gutiérrez Mendoza.?, 3000 mts, Sr. Secretario que quede en actas ese informe.

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Entonces que se le meta el material base a las partes más feas que es al frente de la escuela de la empacadora Caribe yendo hacia afuera ahí está la otra parte muy fea que se haga con material base. Y bacheo menor yo diría que si alcanza el material que se haga desde Cariari dando la vuelta hasta salir al Colono, que es lo que llamamos la vueltas de las gordas.

#### Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Sr. Presidente me gustaría tomarle la palabra al Vice Alcalde y que realmente ese trabajo se haga escarificado, que si se escarifique todo el tramo y se agregue el material base. Que se haga muy buena la compactación tal vez compañero Ólger Gutiérrez Mendoza..

#### Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Eso para mientras entran los dineros de la 8114 para ya conformarlo porque de todas maneras ahora si eso se le echa asfalto se va a perder por la humedad que hay en este momento.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Sí señor.

#### Reg. Freddy Hernandez Miranda.

Villa, hay recursos para, hablemos así, contratar ese personal?

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Hoy hable con el Sr. Mauricio Garita y me dice que...

#### Reg. Freddy Hernandez Miranda.

Tal vez no, no no decir nada más, no hay? No estaba previsto

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

No Freddy es que, vamos a ver, estamos hablando de recursos 8114 que nos entran hasta...

#### Reg. Freddy Hernandez Miranda.

Estoy hablando de si hay en este momento por administración recurso para contratar ese tipo de persona.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

No

#### Reg. Freddy Hernandez Miranda.

Y no hay, vuelvo a lo mismo, Villa no nos compliquemos. Si o no, nada más. Es que necesito tener conocimiento para tomar un armas tomar, es que me dicen que van a desvestir la cabeza para cobijarse los pies. Quiero saber también que van a desvalijar porque entonces también van a venir los otros a decir porque nos quitaron lo que ya socializaron.

Voy a esto, y si necesitan modificación, tendría que decirles a ellos que una modificación en estos momentos todavía no es práctico. Entonces se va a necesitar 15/22 días, hay que decirles que se va arrancar dentro de un mes. Explica ampliamente.

#### Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Nada más para sugerir el Sr. Vice Alcalde, usted tiene ¢35.000.000.00 del presupuesto Ordinario de Obras Civiles, no entiendo que necesita más.

Es que Mauricio lo autorice a girar, nada más para hacer una contratación, eso es todo.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Vamos a ver si lo explico bien, y me devuelvo un poco en la historia. Dije antes que, tomar recursos de Obras Civiles para cubrir la 8114, la previsión era que entraba en marzo, y está planificado para marzo, así estaba.

El tema es tomar recursos de la contratación de los peones de obras civiles que hay proyectos aprobados por este Concejo.

#### Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Pero no están amarrados, son libres.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Es que precisamente por eso cuando Freddy señalaba el ir a trabajar adentro y discutir un poquito sobre cuáles eran los proyectos que se van a quedar al descubierto era parte del ejercicio, el asunto es para atenderlos para buscarles soluciones o que es lo que vamos hacer.

#### Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Tiene razón Freddy, estas son cosas que debería dejarse discutir en una mesa allá adentro. Yo no veo problema siempre y cuando obras civiles contribuya a una obra de las carreteras no le veo el delito ante la contraloría, no le veo, lo hizo el Sr. Alcalde anterior cuando hay déficit de atención de una unidad hacia la otra, ellos se prestan entre peones. Siempre ha sido así. Tanto obras civiles como 8114, por qué?, porque hay momentos que 8114 no tiene dinero pero lo tiene obras civiles. Ellos en una forma ejecutiva ambas unidades se ayudan, en este caso lo mismo.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Quiero que quede constando en actas que recursos libres, si puede cubrir 8114. 8114 no puede cubrir, quiero que quede en actas porque eso de prestarse no es así. Quiero que quede constando ahí que lo estoy aclarando ante el Concejo. Si el Concejo me autoriza tomar recursos libres de...

#### Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Y como hizo el Sr. Alcalde anterior?

#### Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Quería tener conocimiento de por dónde está la maquinaria en estos momentos?, porque si van hacer desvío de la maquinaria por lo menos donde está ubicada para saber si están o no realizando el trabajo con base a lo que nos dieron.

#### Ing. Edgar Villarreal Ruiz, Vice Alcalde.

Me voy a desviar un poco y voy aclarar que estábamos en alerta amarilla hasta el día de ayer. Y que hay un desfase en el ejercicio operativo de la maquinaria porque hay condiciones del clima que no les ha permitido avanzar al ritmo que ellos quisieran. El día

de hoy el equipo en grueso ha estado trabajando en el Danta hacia Bellavista eso tiene acuerdo tanto de la Junta Vial, como del Concejo Municipal.

#### Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

No era saber por dónde van, porque si por lo menos saber qué es lo que han ido abarcando por lo menos tener conocimiento de que si, o que no. O hasta donde han llegado, porque con estas alertas y desdichamente si sabemos que no solos es Palermo, Cariari no se resume en un solo lugar. Sabemos que hay lugares peores que Palermo y entonces si fuera eso pero también sabemos que allá en Anita Grande hay lugares que no son huecos son cráteres e igual aquí. No solamente eso pero si quisiera tener conocimiento sobre eso para saber que han ido abarcando con respecto a esta emergencia porque tengo conocimiento también de que viene otra onda tropical que va afectar estos lugares y va a ser igual de peor. No podemos tampoco con base a esta situación de emergencia con base a las lluvias darles una fecha estimada si hay emergencias en otros lugares también. Es muy descuidado de parte de nosotros y más si no hay personas para poder trabajar.

#### Reg. Freddy Hernandez Miranda.

Por el orden, lo que estamos hablando sobre el tema de Palermo, creo que deberíamos concentrarnos en eso y buscar solución.

Puntual Villa, hay plata de esos ¢35.000.000.00 que Johnny hace ilusión?, porque puede estar presupuestado pero no necesariamente tengan plata. Explica ampliamente.

Yo quiero que me diga si efectivamente hay plata para contratar personal y atender este asunto.

#### Reg. Ovidio Vives Castro.

Esto tan pequeño se nos complicó. Cuantos son los metros que tienen que escarificar en ese sector?

La maquinaria ha estado trabajando sábados y domingos?, solo un sábado. Ok **Reg. Maricruz Chaves Alfaro.** 

Con base a la ejecución de compras de agregados que nos entregaron a nosotros aquí dice que Palermo estaba para trabajar o tenía una duración de 6 días donde se incluía desde el jueves 21/12/17 y terminaban el viernes 05/01/2018, obviamente por los atrasos como le decía yo al compañero viene ondas de frio, si esto es lo que ha afectado no solamente que la gente vaya a trabajar en forma ordenado con base a la calendarización sino que bueno que estaba dentro del programa porque el problema es que no estuviera, y tuvieran que desviar otra vez y ver que se monta. Es importante ver en cuanto tiempo y si hay o no para poder incluir eso.

#### Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

La propuesta era para que los atendiéramos a ellos y que ellos hicieran la presentación del problema, la administración está haciendo unas propuestas si tienen materiales yo diría que tal vez es un poco complicado decir, tomar un acuerdo ya, la intensión era atenderlos, entonces para que se vea con la administración y mañana en la sesión se termina de tomar el acuerdo.

#### Reg. Patricia Aguilar Araya.

Demasiado tiempo y que se analice las propuestas para que sea traído mañana.

#### Sr. Eladio García Rodríguez.

Hoy hemos puesto el dedo en la llaga, esperemos que sea encontrada la solución porque tenemos una crisis en el camino, ya no se puede pasar. Esperemos que el Ingeniero y la administración nos den una solución cuanto antes, para acabar con este problema mientras ingresan más recursos y ya se puede sanear la situación. Nos vamos y disculpen la situación.

# **ACUERDO Nº 99**

#### MOCIÓN

Presentada Por el Regidor Freddy Hernández Miranda.

**CONSIDERANDO:** Que las inclemencias del tiempo no han sido favorables.

**MOCIONO:** Para que traslade la sesión que estaba para programada para el sábado 27 de enero en Tortuguero y se traslada para el 24 de febrero del 2018 a las 2:00 pm.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la propuesta del regidor Freddy Hernández, se traslada la sesión en la comunidad de Tortuguero para que se realice el sábado 24 de febrero a las 2:00 pm. Se Dispensa del trámite de comisión Acuerdo definitivamente Aprobado.

# **ARTICULO II**

Lectura, Discusión y Verificación del Acta N°03 Ordinaria del 12-01-2018, Acta N°04 Ordinaria del 15-01-2018

## **ACUERDO Nº 100**

Se Conoce Acta N°03 Ordinaria del 12-01-2018

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Verificación del Acta N°03 Ordinaria del 12-01-2018. Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

# **ACUERDO Nº 101**

Se Conoce Acta N°04 Ordinaria del 15-01-2018

Reg. Patricia Aguilar A.

Pag. 183. Que se corrija y se lea correctamente mi apellido es: Patricia Aguilar Araya.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Hecha la corrección, se aprueba la Verificación del Acta N°04 Ordinaria del 15-01-2018. Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.



# ARTICULO III Correspondencia

# **ACUERDO Nº 102**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°03.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

Exp N°	Solicitante	Nº de cédula	Tipo de Patente y nombre comercial	Dirección	N° Finca
	,		Exhibición y		
25	Jiménez Chavarría	900930375	venta de muebles	Guápiles, 500 mts oeste del	139611-000
20	Wilberth	30030070	"Mobiliaria Jiménez"	Polideportivo.	

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

# **ACUERDO Nº 103**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°03.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

Exp N°	Solicitante	Nº de cédula	Tipo de Patente y nombre comercial	Dirección	N° Finca
26	Castillo Vargas Carlos	700950853	Producción de follajes Tropicales "Finca Caliche"	Roxana, 3k oeste de la entrada a Barrio San Miguel.	71309-000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

# **ACUERDO Nº 104**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°03.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

Exp N°	Solicitante	Nº de cédula	Tipo de Patente y nombre comercial	Dirección	N° Finca
27	Bienes Jayca J.H.C.S.A	3101418907	Fumigadora Sanitaria "Jaica Insectos"	Cariari, 2.3 km norte de Campo Dos	122442-000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

# **ACUERDO Nº 105**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°03.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

Exp N°	Solicitante	Nº de cédula	Tipo de Patente y nombre comercial	Dirección	N° Finca
28	Quirós Pérez Lidia	900920111	Sala de juegos  "Sala de juegos La Amistad"	La Rita, La Teresa, 90 mts norte y 40 mts este.	704527-000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

# **ACUERDO Nº 106**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Lic. Ana Calderón Molina, dice:

La presente para hacer solicitud de préstamo de las instalaciones del Parque de Pococí por el tiempo de dos horas los días martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de enero del 2018, hora de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. El objetivo del préstamo de las instalaciones es para realizar una presentación infantil con mensajes que contienen de fondo los valores cristianos, la importancia de la familia, la importancia de que los niños estudien asistan a sus escuelas. Dichos mensajes lo desarrollaremos por medio de presentaciones de mimos, dramas y juegos infantiles.

Agradeciendo la valiosa colaboración y aprobación, Dios les bendiga.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Autoriza el préstamo del Parque de Guápiles, los días martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de enero del 2018, hora de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. dispénsese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

AL SER LAS VEINTIUNA HORAS CON CATORCE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS. ARCH.